



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Circular N° 001-2020-DRH-DCOD

DE: Licda. Ileana Brenes Pacheco, Jefe
Dpto. Control y Documentación

V.B Licda. Lys Espinoza Quesada
Directora de Recursos Humanos

PARA: Jefaturas Administrativas, Jefaturas Unidades Policiales, Oficiales
Administradores, Encargados de Gestión de Recursos Humanos
Personal policial y administrativo



ASUNTO: Control de correspondencia para la recepción de listados

FECHA: 20 de enero de 2020

Con el fin de ofrecer un mejor servicio para la recepción y control de la documentación que se remite Sección de Gestión de Expedientes de Recursos Humanos del Departamento de Control y Documentación. Se les comunica que a partir del 03 de febrero del 2020 los listados de Documentos que se remitan a la citada Sección, deberán presentarse en el formato adjunto.

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y DOCUMENTACIÓN SECCION DE GESTION DE EXPEDIENTES CONTROL DE CORRESPONDENCIA				
No. OFICIO	FECHA OFICIO	DEPENDENCIA O REMITENTE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASUNTO



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

CONTENIDO DE LA TABLA

N° de oficio: el documento que contiene el listado.

Fecha de oficio: indicar la fecha que trae el oficio.

Dependencia o Remitente: se anota el nombre completo de quien firma el listado e indicar el departamento o institución que envía los documentos.

Nombre del funcionario: el nombre completo y número de cédula del titular del expediente donde se van a archivar los documentos. De igual forma se indica para cada uno de ellos

Asunto: debe indicar cada uno de los documentos que envían. Por ejemplo: fotocopia de la cédula, licencia tipo B1, título de bachiller, nombre de cada uno de los cursos de capacitación, entre otros.

Con el fin de agilizar la recepción de documentación se solicita remitir los listados en formato de Word al correo archivodrh@seguridadpublica.go.cr, o nhernandezm@seguridadpublica.go.cr para consultas a los teléfonos 25864355, 25864245 o 25864818 con las funcionarias Marinelly Chacón Morales o Nicole Hernández Monge